¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Miércoles 24 de Septiembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,008.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Agosto	Paris	8 de Agosto
Liverpool	8 de Agosto	Havre	7 de Agosto
Genova	2 de Agosto	Baltimore	4 de Agosto
Madrid	7 de Agosto	Boston	3 de Agosto
Malaga	5 de Agosto	Habana	8 de Julio
Cadiz	19 de Julio	Valparaiso	18 de Julio
Lisboa	14 de Agosto	Pernambuco	1º de Setiembre
Amberes	5 de Agosto	Bahia	5 de Setiembre
Hamburgo	4 de Agosto	Rio-Janeiro	13 de Setiembre
Nueva-York	5 de Agosto	Montevideo	23 de Setiembre

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas de la mañana.
" 9—Luna llena á las 9 horas 54 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 9 horas 41 min. de la mañana.
" 25—Luna nueva á las 2 horas 27 minutos de la mañana.

MAÑANA 25 DE SEPTIEMBRE.

Santa Maria de Cervellon (ó del Socorro.)

Sale el Sol á las 5 hor. y 45 min.—Se pone á las 5 hor. y 58 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior yá Bolivia.

FLETES.

INGLATERRA.	FRANCIA.	CONTINENTE.	E. UNIDOS.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p.2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p.2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6¼$ p. 40 pies c.

REVISTA DE PERIODICOS NACIONALES.

El Editor.

Tenemos la satisfaccion de publicar la correspondencia que ha tenido lugar entre el Señor D. Juan de la Cruz Benavente, nombrado Encargado de Negocios de la República Boliviana, y nuestro Ministro de R. Exteriores, para ser reconocido en la Confederacion Argentina en aquel carácter diplomático—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1851—Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend.ª, y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Señor D. Juan de la Cruz Benavente, nombrado Encargado de Negocios del Exmo. Gobierno de la República Boliviana, cerca del de la Confederacion Argentina—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, la nota de S. S. fecha 6 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto Encargado de Negocios del Gobierno de Bolivia, cerca del Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado del Despacho de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina; tiene la complacencia de dirigirse á S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, anunciándole su arribo á esta Capital, el dia cuatro del corriente mes—

Ademas, ansioso el infrascripto por cumplir las instrucciones de su Gobierno, respecto al Exmo. Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion; se apresura á solicitar de S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores á quien se dirige, la determinacion del dia y hora, en que pueda tener la honra de presentarle personalmente la carta credencial autógrafa, que manifiesta el carácter público que inviste, y de la que acompaña á la presente una copia legalizada—

Sin dudar el infrascripto de que el Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, sabrá hacer justicia á la lealtad y nobleza con que el Gobierno Constitucional de Bolivia, procura estrechar las fraternales relaciones de paz y amistad de ambas Repúblicas, y promover sus intereses comunes; se promete el honor de ser admitido en su mencionado carácter público—

El infrascripto que desde la Ciudad de Salta, en comunicacion de fecha nueve de Julio último, se permitió la satisfaccion de manifestar iguales sentimientos, á S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, del Gobierno de Buenos Ayres; tiene al presente la de volver á asegurarle, la alta y distinguida estimacion con que se suscribe su atento seguro servidor—"

En vista de dicha nota, el Exmo. Señor Gobernador ha ordenado decir á S. S. que el infrascripto tendrá la grata satisfaccion de recibir la carta credencial autógrafa el Viernes diez y nueve de este mes á las dos de la tarde, en la casa de su despacho, calle Representantes No. 153—

El Exmo. Señor Gobernador, no duda de la lealtad y nobleza con que el Exmo. Gobierno de Bolivia, procura estrechar las fraternales relaciones de amistad entre ambas Repúblicas; y ofrece S. E. á S. S. sus sinceras congratulaciones por su feliz arribo á esta Ciudad—

Dios gue. á S. S. m.ˢ a.ˢ—

FELIPE ARANA—

COPIA—

República Boliviana—Ministerio de Relaciones Exteriores—La Paz, á 5 de Febrero de 1851—

Señor: Ansioso mi Gobierno de estrechar indisolublemente las relaciones que se cultivan entre esta y esa República, ha nombrado Encargado de Negocios al Sr. Doctor Juan de la Cruz Benavente, quien tendrá el honor de poner en manos de V. E. esta comunicacion—Yo ruego á V. E. se sirva proporcionarle la benévola acogida de su Gobierno, y darle entera fé y crédito en todo lo que le exprese de parte del mio, con relacion á los amigables sentimientos de que se halla poseido para con el Encargado de la Direccion de la Negocios Exteriores de la Confederacion Argentina—El se esmerará sin duda, en merecer la confianza y favor de V. E., y sabrá manifestarle toda la importancia que da el Señor Capitan General Presidente de Bolivia, á la permanencia y conservacion de la buena armonía, y de la amistad que existen entre ambas Repúblicas, y que tanto conducen á la promocion de sus intereses comunes—Tengo el honor de ofrecer á V. E., el profundo respeto con que soy de V. E.—atento—seguro—servidor—TOMAS BALDIVIESO—

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

—Es copia—
BENAVENTE—

En consecuencia de esta comunicacion previa, tuvo lugar el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, la entrega de la carta que acredita al Sr. Benavente, Encargado de Negocios de la República Boliviana cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina—

El Caballero Benavente al entregar su credencial á nuestro Ministro de R. Exteriores, pronunció la alocucion que sigue—

Señor—

El Señor Presidente Constitucional de la República Boliviana, animado de los mas nobles y elevados sentimientos respecto á la Confederacion Argentina, y deseoso por tanto de cultivar, de un modo solemne, los vínculos de Amistad y de Paz, que felizmente existen con esta República hermana; me ha honrado, Señor, con el nombramiento de Encargado de Negocios cerca del Exmo. Gobierno de V. E., Encargado del despacho de las R. Exteriores de la Confederacion—Tengo el honor de poner en manos de V. E. la Carta Credencial autógrafa que manifiesta mi carácter público—

Me consideraré afortunado, Señor, si al cumplir mis deberes oficiales puedo conseguir, que el Exmo. Señor General Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, forme la conviccion mas decidida, del vehemente grado de sinceridad con que la Nacion Boliviana y su Gobierno, procuran ensanchar sobre bases inamovibles, sus actuales relaciones de Paz y de Amistad—Me será tambien muy grato, Señor, hacerme personalmente digno de la estimacion del Exmo. Señor Gobernador y de la de V. E—

Nuestro Ministro de R. Exteriores contestó al Señor Benavente en los siguientes términos—

Señor Encargado de Negocios—

Con el mayor placer recibo de manos de S. S. la carta autógrafa con que el Exmo. Señor Presidente Constitucional de la República Boliviana, acredita á S. S. en el carácter de su Encargado de Negocios cerca de la Confederacion Argentina—Al tener que elevar esa carta al Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, me es muy satisfactorio poder tambien trasmitirle la sincera expresion de los sentimientos que animan al Exmo. Señor Presidente, de cultivar de un modo solemne los vínculos de paz y de amistad que felizmente existen con esta República—El Exmo. Señor Gobernador se hará un grato deber en corresponder á esos sentimientos de la manera noble y franca que ha acreditado siempre al Gobierno de la República Boliviana—

La eleccion que el Exmo. Señor Presidente ha hecho de la persona de S. S. para el desempeño de una mision tan apreciable cerca del Exmo. Señor Gobernador, es una garantía mas, de que las amistosas miras del Gobierno Boliviano serán eficazmente segundadas, y conseguirán estrechar los vínculos que unen á ambas Repúblicas, de una manera sólida y permanente, consolidando sus relaciones de paz y vecindad bajo el pié mas apetecible—

Me es muy placentero, Señor Encargado de Negocios, poder anticipar á S. S., que en esa obra tan benéfica, encontrará la mas decidida cooperacion de parte de S E. el Señor Gobernador, como S. S. tendrá ocasion de reconocerlo en el curso de sus relaciones oficiales en la Confederacion Argentina—

Terminado el acto, se pasó por el Ministerio de R. Exteriores al Señor Benavente la nota siguiente, acompañándole copia autorizada del decreto expedido, por el Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, reconociéndolo en el carácter diplomático de que ha sido investido por su Gobierno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Septiembre 19 de 1851—Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep.cia y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Encargado de Negocios de la República de Bolivia, D. Juan de la Cruz Benavente—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, se dirige á S. S.ª para incluirle copia del decreto expedido en virtud de la carta que lo acredita Encargado de Negocios del Exmo. Gobierno de la República de Bolivia cerca del de la Confederacion Argentina, quedando S. S.ª reconocido en tal carácter—

Al Exmo. Señor Gobernador le es satisfactorio felicitar á S. S.ª por la honorífica confianza que ha merecido de su Gobierno; y expresarle su fundada esperanza de que S. S.ª contribuirá á estrechar las relaciones de amistad y perfecta inteligencia entre ambas Naciones—

Dios gue. á S. S.ª m.ˢ a.ˢ—

FELIPE ARANA—

El Señor Benavente llegó á esta Ciudad el 4 del corriente, y nos es muy grato verlo en nuestro pais—En su expresiva arenga ha manifestado los sentimientos mas cordiales y amistosos hácia nuestro pais y Gobierno, y la significativa declaracion de que el Gobierno y la Nacion Boliviana, procurará ensanchar sobre bases inamovibles sus actuales relaciones de Paz y de Amistad—

Deseamos al Caballero Benavente el mejor éxito en sus funciones diplomáticas, toda felicidad y acierto, y lo congratulamos íntimamente por el honor y confianza que ha merecido del Gobierno de su pais, y por los testimonios inéquivocos de aprecio y distincion que el nuestro le acredita—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Palermo de San Benito, Septiembre 19 de 1851—Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia, y 22 de la Confederacion Argentina—

El Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina; en vista de la carta presentada por el Señor D. Juan de la Cruz Benavente, en la que es nombrado por el Exmo. Gobierno de la República Boliviana su Encargado de Negocios en la Confederacion Argentina, decreta—

Art. 1.º Queda reconocido el Señor D. Juan de la Cruz Benavente Encargado de Negocios de la República Boliviana—

2.º Registrese su carta credencial en la Cancillería del Ministerio de R. Exteriores, publíquese este decreto, hágase saber á quienes corresponde, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

LEGACION BOLIVIANA.

Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1851.

Señor:

El infrascripto, Encargado de Negocios de la Nacion Boliviana, tiene el honor de haber recibido la estimable comunicacion de V. E., fecha 19 del corriente mes, en la que por órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General Brigadier, D. Juan Manuel de Rosas, le hace saber V. E.: que ha sido reconocido, por el Gobierno de V. E., en su carácter de Encargado de Negocios de la Repùblica de Bolivia.

Si es altamente satisfactorio para el infrascripto, haber sido reconocido en su carácter público por el Honorable Gobierno de V. E., le es aun mas grato recordar: que los elevados y americanos sentimientos que tanto distinguen á S. E. el esclarecido Señor General Rosas, y de que tantas pruebas tiene dadas en el Despacho de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, los estima el infrascripto como la mas segura garantía, sobre la que espera se estrechen para siempre, las fraternales relaciones de amistad y de perfecta inteligencia entre la Confederacion Argentina y Bolivia.

El infrascripto tiene el honor de reiterar á V. E. la alta estimacion y respeto, con que se subscribe su

Obsecuente
Atento—Servidor
Juan de la Cruz Benavente.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado del Despacho de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

(De la *Gaceta Mercantil*, fecha 22 del corriente.)

ALEMANIA.

MANUELITA ROSAS.

Uno de los fenómenos mas notables en el mundo de las mugeres de la actualidad es Manuelita Rosas, hija del Ylustre Presidente de la República Argentina en la América del Sur. Ella tiene actualmente como treinta años de edad, y aunque las mugeres de su patria suelen decaer á esta edad, ella sin embargo resplandece en la brillante lozanía de la juventud. Sus facciones son suaves y nobles, sus ojos grandes y expresivos, su boca pequeña adornada de una grata sonrisa, sus cabellos de azabache dan aun mayor realce á la blancura de su elevada frente; su elegante talle y su pequeño pié pueden compararse al de las mas hermosas Andaluzas. A estos atractivos reune la Señorita Rosas grandes dotes de espíritu y vastos conocimientos. Está muy versada en el idioma frances, y es tanta la facilidad con que se expresa en este idioma que en Francia pudiera muy bien pasar por Francesa. Las bellas artes y ciencias encuentran en ella un Mecenas, estimulando y protejiendo todo lo que puede contribuir á hacerlas prosperar. Ella forma la dicha y el orgullo de su padre, apaciguando su enérgica voluntad con la suavidad de su carácter, y por eso hace un papel de tanta importancia en la historia de su patria. La Señorita Rosas reune en torno suyo la mas selecta sociedad de la capital y abre sus salones á las personas de distincion. Y aquí es en donde ella ejerce aquel mágico influjo sobre todos los que la rodean, influjo, que no es debido á su alto rango, sino á su encantadora afabilidad, á ese tacto fino que en todo sabe acertar, á su raro talento de conversacion, que á pesar de su superioridad tiene la suficiente abnegacion de no querer brillar, sino que trata de infundir confianza á aquellos, á quienes la modestia no permite lucir, y de proporcionales ocasion de hacer valer su mérito. Así es que todos los que tienen la dicha de asistir á su sociedad, se retiran muy satisfechos de la deferencia de la Señorita, y de sí mismo. La Señorita tiene una voz muy linda, é inteligente en la música, es muy aficionada á ella y solicita por aumentar su repertorio con todo lo que de sobresaliente en este ramo sale de los primeros establecimientos de Paris.

Pero los salones de la Señorita Rosas no están abiertos solo á las personas de distincion; tambien lo están á toda clase de solicitantes. Tan notoria es su liberalidad, que el que solicita algun favor, al dirigirse á ella, se aproxima con la certidumbre de que consentirá en lo que pide. Y en efecto, es crecido el número de los que por intermedio suyo han conseguido alguna gracia; y cuando no estaba al alcance de la Srta. prestarse á las súplicas, al despedir al suplicante, podía dudarse si mayor era el pesar de

la Señorita por no haber podido acceder á la súplica, ó del que se retiraba sin haber logrado lo que pedia.

Y cuantos no hay que deben á la Señorita Rosas lo mas precioso—la vida, y sobre quienes estando ya suspendida la espada de la justicia, fueron salvados y restituidos á nueva vida por la fervorosa intercesion, por las incesantes y encarecidas instancias de la Señorita cerca de su ilustre padre.

A la verdad, indecible debe ser el placer, y sublime la emocion, que sentirá el corazon de la Señorita al recordar los beneficios que ha derramado sobre tantos desgraciados! Oh! si ella pudiese escuchar los suspiros que salen del fondo del corazon, si pudiese ver las lágrimas de gratitud que su clemencia y liberalidad arrancan! Estas dotes le han erigido á la Señorita un trono en los corazones, sostenido por las columnas de una gratitud imperecedera, un altar donde se elevan al Todo Poderoso las preces de millares de individuos, para que él conduzca á su bienhechora por el camino de esta vida, rodeada solo de regocijos.

No es de admirarse, pues, que el pueblo Argentino aproveche ávidamente y lleno de júbilo toda ocasion, en que puede ofrecerle las mas sinceras demostraciones de la mas alta estima y consideracion, de que está poseido intimamente.

(De una obra publicada en Alemania titulada *Frutos de Lectura.*)

(Del mismo, fecha 20 del corriente.)

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios !
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Sr. Editor del *Diario de la Tarde*—

Apreciado Sr.—Estimaré de Vd. tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico, si lo creyere oportuno, la composicion siguiente, dirigida exclusivamente al loco, traidor, salvage unitario Urquiza, y demas salvages unitarios que lo acompañan.

Será favor que espera de Vd., su atento servidor—

Federico Barbará.
(Vigilante de Policia.)

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1851.

1. °

Sin duda Urquiza creyó
Que traicionándolo á Rosas,
Concluirian así las cosas
Con nueva organizacion.
Pero al cabo se engañó
Como todo miserable ;
Tiemble ese bruto excecrable
Que el grito santo sonó,
De muerte á todo traidor,
Asesino remarcable.

2. °

¡Qué importa la proteccion
Que te envian los brasileros,
Si bajo de nuestros fuegos
Cierto expiarás tu traicion?
Morirás, si, ¡vive Dios!
Sin encontrar indulgencia.
Mirad que la Providencia
A un Rosas le ha decretado,
Que sin piedad seas ahorcado
De todo el mundo en presencia.

3. °

Urquiza es un miserable,
Sin patria y sin pundonor ;
Es un insigne traidor,
De carácter excecrable.
Hoy ha vendido su sable
Al imperio mas menguado,
A ese monarca malvado
Que pronto no existirá,
Mientras que haya Libertad
Rosas, Oribe y Soldados.

4. °

Satanás le ha preparado
A Urquiza y Pedro Segundo,
En un tacho el mas inmundo
Un buen plato de estofado.
¡Oh, qué selecto bocado!
Y esto era lo que faltaba :
La cabeza es de Terrada
Y de Seguí el corazon,
Por ser este el mas ladron
De toda esta gente honrada.

Un Vigilante de Policía.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios !
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente en el paquete ingles.

Antonio Mena
Alejandro Fontes
Angel F. y Rua
Antonio Monqueira
Alonso Estevan
Antonio Rodriguez
Alejandro P. y Bolaño
Andres G. y Acosta
Andres R. Abad
Antonio Gomez
Antonio A. de Ron
Antonio Morales
Avelino S. y Filia
Antonio Cornet
Agustin G. del Molino
Andres de Pedre
Antonio Farelo
Agustin Caminal
Antonio Mendez
Antonio B. Suarez
Antonio del Viso
Angel Muñoz
Antonio Martinez
Angel F. Alonso
Antonio Estevez
Angel C. y Pasos
Agustin Fernandez
Antonio Garciarena
Antonio Grandal
Antonio del F. y Rodrigo
Antonio Perez
Angel Blayer
Antonio Paeras
Antonio Barcia

Alvaro Gonzalez
Alejo Beguery
Ana Lezica
Ambrosio del Molino
Angel Barbagelata
Bernardo L. de Fonte
Benito Cardalda
Bernardo de la Fuente
Bernardo A. de Benavides
Bernardo Iturraspe
B. Castelle
Benito Velasquez
Bonifacio Rodriguez
Baltazar Velasco
Bartolomé Arrachea
Benito Monteavaro
Bonifacio Doiztua
Benito Garcia
Bernardo Egorene
Bernardino Benguria
Benito Urraco
Benito Fernandez
Victoriano Olazarri
Vicente C. Balbin
Vicente Carsallo
Valentin Zugasti
Victor M. Velasco
Vicente Zanolety
Ventura P. Baseyra
Vicente Aguilar
Vicente Martinez
Victoria de Montaya
Vicente Casadero
Victorio E. Pareto
Cosme Verdeja

Carlos J. Montoro
Cevero Beron
Carlos Calzada
Crisanto Villasante
Camilo Birosin
Coulom Boulanger
Carlos G. y Mon
Cayetano M. Cazon
Clemente Mugnay
Clarmont
Cipriano Robles
Chandoy
C. Malvesin
Carranza y hermanos
Domingo Felices
Diego Palma
Domingo Achaval
Domingo Martinez
Dolores Rodriguez
Domingo Da Silva
Dorotea Escuola
Damacio Diez
Escolástico Lapetra
Eusebio de Sopeña
Eduardo Tejeiro
Estevan de la Lama
Esebio Romaña
Emilio Garcia
Estevan Azeitero
Emilio Pellet
Eduardo A. Cordeiro
Enrique Clavano
E. D. Eudeville
Estevan Achinelli
Eugenio Garcia
Federico Sarmiento
Francisco G. Villa

Andres A. de Vega
Ambrosio Fernandez
Agustin Tal
Andrea Dose
Andres Ugarte
Antonio C. Latonero
A. de Lopez y hermanos
Francisco Pereira
Francisco Ferro
Francisco Piquè
Francisco A. Brit
Francisco F. Perez
Francisco Acevedo
Francisco Fraga y Laprida
Francisco Basso
Francisco Oliveras
Francisco Posas
F. Jovita Jorge
F. de P. Maldonado
Francisco Volpi
Francisco A. y Lascano
F. A. Calvo y Garcia
Francisco Elia
Francisco Sazia
Federico Pavusiento
Fidel Carreja
Francisco Gomez
Francisco Facio
Felipe Garcia
Francisco Conde
Fausto Yrujo
Felipe Varela
Francisco Allege
Francisco U. de Sandi
FranciscoF. y Noguere
Francisco Susavila
Francisco Gonzalez
Francisco G. de la Vega
Francisco Villasclaras
Francisco de Albertu
F. D. Justo
Francisco Espada
Gertrudis S. de Montero
Gregorio Pereda
Gregorio Chivarri
Gabriel Perez
Gaspar Pendas
Gabriel Fornells
Gerardo Domingo
Gerónimo Creju
Gregorio Arenge
Gerónimo Diaz
Graciana Bustingorro
Gregorio Beyro
Gerardo Bosch
Higinio Solier
H. E. Goicochea
Hilarion Vivanco
Isidoro Collantes
Hilarion Zugasti
Ildefonso Garcia
Isidro Indas
Ignacio Erostalve
Inocente Lauventi
Juan R. Velasquez
Juan J. Saldias
Juan R. Arteaga
Juan J. Mendiburu
Juan Furtias
Juan J. Taberna
J. J. C. y Aldao
Juan E. Garcia
Juan L. Vidal
Juan M. Acevedo
Juan M. Rico
Juan Escribano
Juan A. Echeverria
Juan R. Olano
Juan y José Garay
Juan Benito Sosa
Juan A. y Castro
Juan de Arizabalo
Juan P. Gomar
Juan B. Iturralde
Juan B. Irigoyen
Juan de Urioste
Juan B. Echegaray
Juan M. Rico
Juan S. y Vivot
Juan B. Arrequi
Juan V. Lopez
Juana Merladet
Juan P. Derrey
Juan J. Arillona
Juan J. Ramirez
Juan A. Escribano
Juan Rodó
Jaime Bofil
Jorge Grela
Josefa A. Arbillaga
Joaquin Jazza
Julio Martecq

Carmen Vila
Clemente Vasquez
Camilo Rius
Crisanto Villasante
Carlos R. y Garcia
Cándida Murga
Carlos Basterrica
Cipriana de Cobos
Joaquin L. y Longa
Jacinto Valega
Josefa Soñora
J. J. F. Machado
Julio Langleiro
Jaime Colomer
Jaime Romagosa
Joaquin Rebaye
José Loureyro
Jaime Vinnent
Justo Maeso
Justo Piñeiro
Jaime Estapi
Jaime Calomé
José Escaris
José de la Cuadra
José Beristain
José Maria Aboy
José Auza
José Carbonel
José R. de Ayerlee
José G. Uncal
José Pellegrini
José do Mato
José Calbet
José M. Luengas
José Portal
José M. Villodas
José A. Belascochea
José Arrizabalaga
José Yemez
José Otero
José Oreus
José Marzano
José Ojes
José Caveda
José Herrera
José R. Mantecon
José A. Gorvea
José C. y Seguí
José J. Maezo
José Orata
José M. Rodriguez
José M. Videla
José M. Embeita
José de Lema
José Escobeda
José Brusili
José S. y Ramon
José Anastay
José Bernat
José Pendas
José A. Lopez
José M. Nevares
José R. Alcedo
José L. Zala
José Pando
José Beperet
José Y. Ugarte
José Bobe
José Rico
José M. Romero
José Cerdeyra
José Bello
José P. Perez
José Maza
José do Mato
José M. Barreiro
José A. Echandia
José Area
Lorenzo M. Garciarena
Luis Pózolo
Luis Cerro
Labargouette
Luis Bauer
Liger Libessart
Luis C. de la Torre
Lorenzo Benua
Lázaro A. Fernandez
Lorenzo L. Funca
Lázaro Suarez
Lorenzo Cams
Lorenzo de Aspinuza
Lucas R. Cotelo
Lorenzo Todo
Lorenzo Cordona
Luis R. Sta. Marina
Lucas Poblacion
Lorenzo A. Uriarte
Luciano Castro
Lorenzo Cabeda
Lorenzo Martinez
Lázaro Elortondo
Lorenzo Cortadas
Laureano Billar
Lorenzo Villa
Luis Sanguineti
Luis Casalla
Manuel J. M. Diaz
Maria de los A. Olave
Manuel Reysi
Marcial Cabrera

Francisco Uriarte
Francisco A. Mendez
Francisco Baglieto
Fausto Lopez
Felipe de Rosa
Francisco F. Villanueva
Fernando Villa
Manuel Gil
Martin Vidal
Manuel Urdangarin
Martin Salaberry
Manuel Moran
Manuel A. Durañona
Manuel E. y Caneda
Manuel Balseiro
Miguel Mallo
Manuel Vigil
M. M. Araujo Costa
Martin Duhaldi
Magdalena da Costa
Marcos A. Muñoa
Miguel M. Barbero
Manuel Murrieta
Manuel Fernandez
Manuel Beceyro
Mateo Lotamendi
Manuel Baldivia
Martin Herrera
M. L. Ayesteran
Martin José Pagola
Manuel Lopez
Manuel Cabello
Maria Dumas
Mariano Lagos
Miguel Amestoy
Martin Alzaga
Martin Laurencena
Miguel A. Aramburú
Manuel da C. A. Barros
Martin Estevez
Manuel Ramos
Manuela Vidal
Manuel Larrea
Manuel M. Pumasada
Manuel Ortega
Miguel F. Inda
Marcelo Soltura
Miguel de Castro
Manuel Francos
Manuel Mato
Manuel G. Campos
Manuel Betanzos
Nicolas Denesa
Nicolas Gimenez
Narciso R. y Frias
Pedro Palleiro
Pedro Vasquez
Pedro Labate
Pio Iturrios
Pedro Arregui
Pedro Cado
Pedro Mantilla
Pedro Tordera
Pedro Belmudez
Pedro Morales
Pedro Vaugol
Pedro Antilo
Pedro Lirte
P. F. Canella
Pedro Vayol
Pio Gutierrez
Ruñuo A. Jardin
Ramon P. Martinez
Ramon Burzaco
Ramon Sanchez
Rafael D. Tesanos
Remigio Murrieta
Rafael O. Martinez
Ramon del Arenal
Ramon J. Alverdi
Remigio Rigal
Ramon Durañona
Ramon R. Camaño
Ramon Carballo
Ramon Baglieto
Ramon Lijo
Ramon F. Llovét
Ramon Deval
Ramon Guimil
Ramon Oses
Ricardo Echavarria
Rafael Cabal
Rafael C. Balbin
Ramon Balleto
Ramon Buisel
Salvador Maldonado
Santiago M. Lopez
Santiago Arizabalo
Sebastian G. Olive
Tomas S. de Iriarte
Tomas Fraga
Tomas M. Fernandez
Tomas Almirante
Tiburcio Cárcoba
Teresa D. Ogando
Tomas Tiyandra
Tomas Targaronda
Teófilo Orengo

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Muéranlos salvages asquerosos unitarios!
¡ Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza !

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22—3ª Publicacion.

Ignacio Mier......Rio Janeiro
Juan Teame...... Idem
Vicente Dominguez......Rio Grande
José Ponce......España
Felix Alturbe...... Idem
Gerónimo Sicardi......Génova
Alejandro Rodger......Inglaterra
Joaquin Machado......Pernambuco
Carlos Nordestror......Buceo
Diego Pila......Entre Rios
Juan Garzaco......Rosario
Michele Navarro...... idem
Vicente Forjon......Rio Grande
Vicente Bartelo......Uruguay
Luis Isbler...... idem
Lázaro Boery...... idem
Luis Ferreyra...... idem
Juan T. Ferreyra...... idem
Luis Carbone......Entre Rio
Ambrosio Vilar...... Idem

Dia 23—2ª Publicacion.

Alphes Brown......Rio Grande
Luisa Ogarzabal......Santiago
Saturnino Futel......Corrientes
Santiago Furno......Génova
Ramon Sasperri......Rio Grande
Silvestre Carrin......España
José Collantes......Rio Grande
Juan Delgado...... Idem
José Pino......Francia
Bernardo Echeverri......Buceo
Pedro Poran......Rio Janeiro
Adolfo Noya con su esposa y 2 hijos......Uruguay
Adolfo Bran...... Idem
Sebastian Sacobre......Rosario
Julio Rarraceo...... Idem
Juan B. Drazo...... Idem
José Delamorte...... Idem
Ramon Samambres......Uruguay
Mariano Marines...... Cádiz
Manuel Ocampos......Londres
Manuel Durañona......Habana

Dia 24—1ª Publicacion.

Agustin Costa......Uruguay
Rosario Terry...... Idem
Juanita Gonzalez...... Idem
Juan Bta. Gardone...... Idem
Domingo Guirantanne...... Idem
Leoncio Duque...... Idem
Gregorio Guinnon......Goya
Juan Oyenat...... Idem
Victoriano Nojeola......Rosario
Cayetano Poimo...... Idem
Manuel Perez......Victoria
Tomas y Rivera...... Idem
Onofre Penon......Uruguay
José Fonttes......Gualeguaychú
Pedro Idem...... Idem
Roque de Parga...... Idem
Ramon Elisondo...... Idem
Juan Felix......Rio Negro
Pedro Dupe......Rio Grande
Juan J. Guevara, con arria......San Juan

DESPACHO DE ADUANA.

SEPTIEMBRE 24 DE 1851.

á Simon Pereyra.
20 pipas caña.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa
105 barricas azucar, 8 pipas caña.

á Treussin y ca.
28 bocois zinc.

á Zimmermann Frazier y Ca. La Defensa 69.
102 barricas arroz, 4 idem abeno, 4 idem harina de maiz.

á Canac.
80 pipas vino, 14 medias, 17 cuarterolas.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7.
240 barricas harina.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
530 ollas de fierro, 143 barricas idem.

á Barber y Orr, Perú 13.
550 ollas de fierro.

á Wilson Bell y Ca.
30 ollas fierro, 292 atados idem,

J. J. Klick.
300 frasqueras ginebra dobles, 310 idem idem sensillas.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.
20 cajones cristales.

á Vamprat.
43 pipas vino, 9 medias idem, 27 cuarterolas idem, 10 barriles ajengo, 2 damajuanas ginebra, 13 cajones licores, 9 barrilitos aceitunas, 19 bolsas corchos.

á Francisco Chas, Perú 18
30 canastos loza surtida, 25 cajones cristaleria surtida.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
20 pipas caña, 11 sacos café, 115 bolsas sémula.

á José Marquez de Souza
46 barricas azucar.

á José Cayetano Rosa.
30 barricas azucar, 50 sacos arroz, 100 bolsas fariña.

á Jourde, Belgrano 124.
1 cajon gorras de paja para señoras y para niños, 1 idem bonetitos, cuellos de señoras, mangas, plumitas, adornitos de paja, franela, gorras de señora, flores y adornos para la cabeza, 1 idem corbatas de algodon, plumitas, paraguas.

á Cathrein Mallmann, Victoria 41½.
2 cajones pañuelos de bareje fleco de seda, 1 idem idem de muselina, 5 idem indianas.

á Yaniz hermanos.
1 cajon gorras de paja, hormas para gorras, manguitas de tul, 1 idem pañuelos espumilla, corbatas, triángulos, manguitas de punto, pañuelos guarda de color, ridículos, brasaletes, porta moneda, pantalones y chalecos, 1 idem manteletas de tafetan, pañuelos punto de seda.

a Llavallol é hijos, La Merced 98.
Un cajon espejos.

á Manigot, La Merded 31.
1 cajon cuellos de casima, gorras de cotonia para hombre, medias cortar, alfabetos, letras de cobre cortadas, látigos surtidos.

á Samuel B. Hale, Balcarce 71.
30 barricas azucar.

á Treusein Ce.
550 canastos ginebra, 80 cajones idem.

a Iturriaga, Victoria.
1 cajon casimir blanco y mordoré, 1 idem pañuelos de taparse de gasilla bordados, idem chicos para el cuello, tafetanes, cortes de vestido de idem, chales de tul de seda, tul labrado, cortinas de muselina.

á Bates, Stokes, y Ca. Maypú 45
1 fardo tela de poncho con fleco, 1 idem lana oscura, 1 idem nanquin, 3 idem género para pantalon, 7 idem arpilleras, 3 idem género para cortinas, 8 cajones zarazas angostas, 1 idem útiles para escritorio.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.
2 fardos paño de poncho, 3 cajones paño azul, 3 fardos jergas mezclas.

á R. J. Carlisle, calle la Piedad.
10 cajones zarazas angostas.

á Leon Caumartin, Belgrano 129.
1 cajon pañuelos negros, uno idem zarazas, raso punzó para chalecos, género de seda para vestidos, 2 idem pañuelos ordinarios, uno idem idem de gacilla de seda, uno idem galon de oro falso, uno idem pañuelos de seda para las manos, uno idem velitos tul de seda para la cabeza, uno idem chales de tul, mangas de idem, uno idem pañuelos de seda y de gacilla.

á Saturnino Soriano, Maypú núm. 50.
1 cajon tafetan de seda, uno idem libros.

á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.
2 fardos paño de la estrella.

á Wededkin y ca., Belgrano, n. 48.
Un cajon con un piano, 1 idem idem.

á Collet Dichet.
1 cajon agujas.

á Nicholson Green y ca., Sta Rosa 100.
4 fardos género de poncho, 3 idem, idem, género de lana y algodon, 3 idem damasco, 4 idem tela de jerga, 2 idem fajas angostas, 7 cajones zarazas, 1 idem género de poncho imitacion vicuña.

á A. Sarrasiñ Perú 21.
1 cajon sombrillas, 1 cajon cinta, 1 idem armazones de gorras, alambre de modistas, cuellos de camisas, ballenas y crespon.

á Cocqueteaux y Danthonay, Repres'tes119.
4 cajones sombreros, 1 idem coreeces, camisas, cuellos, peinetitas, anteojos, carteritas, botones, canastitos para niños, uno idem relojes, velas de esterina.

á Antonio F. Ramos.
55 tablas de cedro, 9 tercios yerba, 10 docenas vasos.

á Barber y Orr. Perú 13.
4 cajones guingan.

á Carlos Alou Recoba Vieja 8.
5 baules libros impresos.

Han entrado en los almacenes de aduana.
81 cajones efectos, 17 fardos, 240 bultos.

Sal Despachada.
A los Sres. Santa Maria, Llambí, Cambaceres—795 fanegas.—A los Sres. Cornet—197 idem.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 24.

Montevideo, ayer, goleta correo marítimo de S. M. B. *Victoria,* cap. Estevan Risso; 5 pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 24.

Esquina (Provincia de Corrientes,) el 1. °, balandra n. *Entre Riana,* de 15 tons., p. Gregorio Falcon; á la órden—con 261 cueros vacunos secos, 88 arrobas cerda, 208 postes ñandubay, 115 quesos. 36 docenas cueros de nutria.

Goya, el 1. °, pailebot n. *Delmira,* de 10 tons., p. José Sicardi; á Jaime Llavallol é hijos—con 100 cueros vacunos secos, 16 sacos crin, 10 fanegas maiz, 1,000 picanillas.

Santa-Fé, el 13, balandra n. *Jóven Pepito,* de 10 tons., p. Benito Peñasco; al patron—con 150 fanegas carbon, 10 cueros vacunos.

Goya, el 23 del pasado, y de San Nicolas, el 12 del presente, queche n. *Algun dia,* de 29 tons., p. Vicente de Andrea; á Ganduifo—con 40 pares tarugos, 300 picanillas, 300 quintales carne seca, 50 cueros vacunos secos.

Goya, el 30 del próximo pasado, balandra n. *Juancito,* de 12 tons., p. José Penis; al patron—con 8 barriles sebo, 28 arrobas grasa, 7 barricas cigarros, 18 fanegas maiz, 16 chiguas cerda, 200 astas.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 24.

Puertos de inglaterra, bergantin ingles *Mary Wylie,* por C. R. Horne.

Puertos del brasil, bergantin frances, *Felicite,* por C. R. Horne.

Salem, barca americana *Edward Koppisch,* por Daniel Gowland.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 23.

Nueva York, Barca americana *Margaret Eliza,* por Zimmermann Frazier y Ca—con 11,288 cueros vacunos secos, 2,315 idem idem salados, 4 pipas grasa de potro, 34,967 astas, 4 fardos becerros, 70 idem cerda, 5 idem garras, 150 fardos lana, 86 idem cueros lanares, 8 barricas lenguas saladas, 3 cascos cueros de lobo.

Habana, barca española *Ana,* por E. Ochoa y Ca.—con 6,084 quintales carne, 25 sacos ginebron.

SALIDA—*Dia* 22.

Habana, bergantin español *Julio.*
Marsella y Génova, bergantin sardo *Antonietta.*

Dia 24.

Bahía, polacra brasilera *Condor.*

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages asquerosos Unitarios !
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—()○o○()—

TEATRO DE LA VICTORIA.

20. ª Funcion de la 2. ª Temporada.

EL JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

La Compañia Lírica, en ocasion de saludar por la primera vez, en las proclamas federales, al General Rosas, como Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, despues del himno "Loor eterno", ejecutará la nueva ópera—

IL TEMPLARIO.

DEL MAESTRO NICOLAI.

Que la Empresa arregló á propósito, para celebrar tan fausto acontecimiento.

A las 8.

NOTA—Los libritos de la ópera se hallan en venta, en la boleteria del Teatro.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡ Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Viernes 26 de Septiembre de 1851.

A BENEFICIO DEL ACTOR

Telemaco Gonzalez.

Grave es sin duda el compromiso de un artista, al tener que presentar al público una funcion, que llevando su nombre al frente, lleva tambien el sello de su gratitud, por las consideraciones que se le han dispensado—No siempre la eleccion de un drama satisface completamente el buen deseo que anima al beneficiado, y cuando menos lo cree, es cuando ha acertado. Sin embargo, en el presente caso el último resultado, es el mas clásico desengaño, y yo me someteré humilde al fallo que pronuncie, persuadido que si no he acertado en ella, se me hará la justicia de creer que mi falta no ha sido intencional.

Despues de las proclamas federales de órden, precedidas de una brillante sinfonia, tendrá lugar la representacion del interesante espectáculo con el titulo—

Los seis Grados DEL CRIMEN

O

ESCALONES DEL CADALSO.

Dividido en los seis cuadros siguientes :

1. ° La Ociosidad.
2. ° La Seduccion.
3. ° El Juego.
4. ° El Robo.
5. ° El Asesinato.
6. ° El Cadalso.

Al haberme encargado de la parte protagonista del drama, no he tenido la pretension de considerarme superior á los que, en distintas épocas la han desempeñado. He consultado solo el verdadero cuadro de los personages, á fin de sostener esa ilusion que es indispensable, aproximándonos en lo posible á la realidad en las Artes imitativas.

A mi señora madre está cometido el rol de la característica *Madama Ducet.*

Siendo el drama de larga duracion, queda suprimido todo otro intermedio.

——:0:——

Nota—Los SS. abonados serán preferidos hasta el Jueves á las 12.

A las siete y media.

La funcion federal, tendrá lugar al otro dia precisamente del en que vaya á Palermo de San Benito, la Comision nombrada por la H. Junta de Representantes, cerca de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

¡VIVA LA CONFEDERACIONARGENTINA!
¡ Mueran los salvages asquerosos Unitarios !
¡ Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza !

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina originaria—

Por disposicion del Tribunal de Consulado se cita, llama y emplaza á D. Pabló Montalvo, para que dentro de segundo dia comparezca por la oficina del que subscribe, á practicar el reconocimiento de un documento ; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Lo que se hace saber por este aviso.
Buenos Aires, Septiembre 19 de 1851.
s24—3p

Callexa.

El Tribunal del Consulado cita por el término de diez dias á los acreedores del prófugo alzado Ramon Lucumbert, para que se presente ante este mismo tribunal con sus respectivos documentos, á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de que á los omisos les parará el perjuicio que hubiese lugar.
Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1851.

Antonio Fausto Gomez—
Escribano 1. ° del Consulado.
s23—3p

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Juan Cardoso da Fonseca, para que en el término de tercero dia comparezca á la oficina del que subscribe á prestar una declaracion en el asunto de D. Marcelo Alvarez y D. Antonio Ferrer: lo que se le hace saber por medio de este aviso.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1851—
s22—3p *Calleza.*

Oficina originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Joaquin Vaz da Cunha para el Viernes 26 del corriente en el salon del despacho á las doce del dia, bajo la presidencia del Teniente de Consul Segundo; lo que se hará saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en papel sellado correspondiente. Buenos Ayres, Septiembre 22 de 1851.
s22—4p *Calleza.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza al fallido D. Martin Posse, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha, comparezca por la oficina del actuario, poniéndose á la disposicion del tribunal de Consulado, bajo apercibimiento que si desobedeciere á esta convocatoria, será declarado prófugo, alzado y como tal incurso á las prensas que contra estos establece la ordenanza. Lo que se hace saber por medio de este aviso—
Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1851—
s16—8p *Calleza.*

AVISOS NUEVOS.

LOTERIA DE RIO JANEIRO.

Habiendo llegado por el Paquete Ingles "Prince" algunos números de dicha Loteria, se venden en la Recoba Vieja No. 8; se suplica á las personas que compraron los números de las loterias siguientes se sirvan pasar á recibirse de los premios lo mas pronto para haber tiempo de remitir dichos billetes por el presente paquete: números premiados 1043—2953—4189—4419—estos números son de la 16 Loteria á beneficio del Teatro de San Pedro de Alcántara, vendidas por el paquete de Julio. Los siguientes son de la 14 Loteria á beneficio de las matrices vendidas por el Paquete de Agosto: números premiados 253—852—1835—1972—2567—2648—2970—3020—4381—4666—5224—5603— s24—5p

Un jóven del pais bastante conocido y con algun conocimiento en el idioma Ingles é Italiano, desearia encontrar colocacion en alguna casa de comercio Inglesa para dependiente, dará los informes que sean necesarios. La persona que le precise puede dirigirse calle Balcarce no. 129. s24—3p

Se alquila en la calle de Corrientes n. 50 dos piezas amuebladas s24—6p

En la calle del Temple n. 108 se necesitan algunos peones para una quinta. s24—3p.

Se alquila una casa con siete piezas en el mejor estado y aseo, á un precio muy bajo para la comodidad que tiene, tambien se alquilan unas piezas. Ocurrase á la calle de Representantes n. 85. s24—5p

En 4,000$ Se rifa un Piano, con el competente permiso de la Policia; los boletos de dicha rifa se venderán en las casas siguientes: calle la Victoria No. 19, Suipacha 109, Victoria esquina á la Plaza Lorea, San Martin 79, Santa Rosa 47, y Representantes 114, en la Litografia es donde se halla el piano de manifiesto. s24—10p

Tilburis Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

FUNERAL.

La Esposa, Hijo, y demas deudos del finado—
D. VICENTE MAESTRE.
(Q. E. P. D.)
Invitan á las personas de su relacion y amistad, á los Funerales por la Hermandad, que se han de celebrar en la Iglesia de la Concepcion, el Jueves 25 del corriente, á las nueve y media de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
NOTA—El presente aviso, es la única invitacion que se hace. El duelo será despedido de la puerta del Templo.
s24—1p

40,000 pesos se dán á rédito, por seis meses sobre hipoteca, que sea libre de todo otro empeño. Ocúrrase á la calle de la Libertad, al lado del núm. 18 s24—5p

Prensa. Se necesita comprar una en buen estado de servicio, que sea de mucha fuerza y tenga todo lo necesario: ocurran á la calle Federacion núm. 214. s24—4p

Se precisa conchavar una muger para la campaña, á distancia corta de esta ciudad: se preferirá si tiene uno ó dos hijos de provecho. En la calle Belgrano núm. 120, darán razon. s24—3p

Se necesita una muger para el cuidado de una casa, y de una cocinera que quiera ir á Flores, teniendo ambas garantias de su conducta, pueden ocurrir calle de Belgrano núm. 191. s24—3p

Se alquila una casita con cuatro piezas en la calle del Buen Orden n. 203; en la misma casa se vende un armazon y mostrador con accion á la casa n. 201, y para tratar ocurran á la misma casa. Su precio es muy cómodo. s24—3p

Mulas.

El que quiera vender seis mulas mansas, y en buen estado, dirijase á la fábrica Herreria y fundicion de fierro, calle Cangallo n. 316, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, esquina recien edificada, la entrada es por la calle Libertad s24—3p

Ama de leche.—Se ofrece una sana, que hace pocos dias que ha salido de cuidado: la persona que la necesite ocurra á la calle San Francisco n. 16 á cualquiera hora del dia. s24—3p

El Domingo 21 del corriente como á las 11 de la mañana, se ha perdido del correo á la calle Belgrano, una cartera conteniendo una papeleta portuguesa, diversos apuntes y 50 pesos moneda corriente. La persona que entregue dicha cartera en la casa calle Belgrano n. 94, recibirá una gratificacion. s24—3p

Se ofrece un buen jardinero frances; la persona que lo necesite, puede ocurrir á la calle Piedad No. 171; tambien se podrá hacer cargo de una quinta tomándola á medias s24—3p

Ganga—Se vende en la calle la Merced No. 172, un mostrador, armazon, y puertas de vidriera, perteneciente de una tienda con comodidades, propio para modista, sastreria, ó cualesquier otro negocio. En la misma casa encontrarán con quien tratar. s24—5p

Por 60,000 pesos moneda corriente; se vende una casa quinta situada á 30 cuadras de la Plaza de la Victoria al oeste calle de la Piedad derecho, con 10 habitaciones siete en buen estado con excelentes maderas, y tres con solo los techos en mal estado: tiene ademas 6 cuadras cuadradas de terreno superior, su mayor parte arado y sembrado para huertas, zanjeado recientemente, noria, pozo, y bastante leña. Ademas no se exijira todo el precio de contado, y aun se dejará sobre hipoteca una tercera parte por su rédito moderado. Para tratar ocúrrase á la casa calle del Perú No. 218 á cualquiera hora. s24—5p

Societé Philantropique Française:—Les membres de la Societé Philantropique Française sont invités á se reunir le Dimanche 5 Octobre prochain, dans le local de l'hospice français á midi précis. s24—10p

Se vende una finca muy barata, sita del molino de viento una cuadra para el campo y despues doblando para la Recoleta media cuadra sobre la izquierda, tiene dos ventanas á la calle; se compone de 5 piezas y demas oficinas necesarias: y para tratar en la misma esta su dueño. s24—5p

Aviso – Un hijo del pais, antiguo profesor, se ofrece para dar lecciones particulares bien sea en esta ciudad, ó en las quintas y alrededores de ella. Puede enseñar primeras letras, gramática latina, castellana, aritmética, geografia, teneduria de libros, frances, dibujo y taquigrafia. La persona que le necesite, le encontrará en la casa calle de las Piedras n. 169, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde y por la noche hasta las nueve. s24—3p

Se ha perdido anoche 22, del barrio del Alto, un caballo malacara, orejano, ensillado con bastos, un cojinillo usado de hilo; el que lo entregue en la calle de Belgrano n. 224 recibirá una gratificacion. s24—2p.

Se vende una casa chica, calle de Chile al lado del No. 128, se dará á un precio equitativo. Allí mismo darán razon. s24—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Cambio de domicilio. El Balanceador Público subscripto, se ha trasladado á la calle del Paraná No. 42 esquina á la de Cangallo. Las personas que se interesen en ocuparlo, en dicho ramo, pueden dejar sus órdenes en las calles Piedad No. 218, Federacion No. 254½ y Buen Orden 147.
s24—3p *José C. Villalonga.*

Se venden tres casitas pequeñas en la Plaza del Retiro entre las calles de Maipú y Esmeralda. Para tratar y demas pormenores, ocúrrase á la calle San Martin No. 181. s24—3p

Cocinera, se necesita una para una casa estrangera. La que ademas de ser inteligente en su oficio pueda presentar garantias de buena conducta. Podrá ocurrir á la muebleria de D. Lorenzo Ferrer, calle de las Piedras núm. 61. s24—5p

Se ofrece una ama de leche, calle Tucuman al lado del N. 342 s24—3p

Se ofrece una sirvienta en la calle Tucuman, plaza del Parque, primer rancho á la izquierda.

Se han robado de la casa calle de la Federacion n. 75½ una Manteleta caña, guarnecida de una hermosa esterilla y fleco de seis dedos de ancho. Se suplica á la persona que se la propongan en venta, que tenga la bondad de detenerla y avisar en dicho número que será bien gratificada. s24—3p

Un jóven español, recien llegado, desea encontrar colocacion en cualquier clase de servicio: sabe leer y escribir. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle las Artes No. 47, que hallará á quien lo abona. s24—3p

Se necesita una conchavada para una quinta cerca de la Ciudad. Ocúrrase á la calle Santa Clara No. 183. s24—5p

Ama de leche. Se ofrece una morena, de toda seguridad. En la calle la Victoria No. 102. s24—3p

A los oficiales talabarteros. En la talabarteria calle la Victoria No. 79, se necesita uno que trabaje en sillas de hombre, á quien se le dará un buen sueldo. s24—3p

Aviso interesante á los almaceneros y barraqueros. En la casa de G. E. Hartenfels hijos, calle Federacion núm. 26, se han recibido unas balanzas decimales que se venderan á precios equitativos. s24—3p.

Aviso interesante á los cerveceros. En la casa de P. E. Hartenfels hijos, calle Federacion núm. 26 se ha recibido Oblon superior de Baviera, que se venderán á precios equitativos y canastos vacios para una docena de botellas. s24—3p

En el camino del Paso de Burgos, pasado el saladero del Sr. Fernandez, en la casa llamada de Haeda, á mano izquierda, hay en venta una partida de chanchos gordos, que se darán á un precio muy acomodado.
Allí mismo se tienen animales vacunos y caballares á cuidar, á alquiler moderado, ofreciéndose para su seguridad, todas las garantias deseables. Ocurrase á la indicada chacra. s23—15p

Vino carlon y de Burdeos, azucar refinada, velas de esterina y esperma, aguardiente fuerte español, aceite de almendras, cebada inglesa, lino molido, escobas norte-americanas, bailes y tinas de madera, papel rico español, chocolate de la Coruña, tinajas, ollas, cazuelas de barro, tubos para diversas lámparas, esponjas grandes ordinarias, ciruelas en tarros; de la iglesia de San Juan, media cuadra para el Rio. s23—5p

Se vende en la calle de la Federacion núm. 314, una casa edificada toda de nuevo, con 12 piezas de azotea, en la misma casa encontrarán con quien tratar. s23—5p

El Sr. Síndico del concurso de D. Federico Fischer, habiendo sido autorizado por los Sres. del Tribunal de Comercio, para pagar á los acreedores el haber que les ha correspondido, segun el estado del concurso que ha sido aprobado; suplica á los acreedores que pasen por su casa habitacion calle de Representantes núm. 57, para hacerles el haber dicho, y dar cumplimiento á lo ordenado en la providencia del Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1851.
s23—5p *German Scheiner.*

El Maestro Alejandro Marotta, hace presente á todas aquellas familias, que se ocupaban en la instruccion musical, y que por causa de los empeños que habia adquirido como director del Teatro de la Victoria, se ha visto en la precision de suspender las lecciones; hace presente á las mismas familias, que le honraron con su confianza, que habiendo dejado de hacer parte de la Opera Italiana, está pronto á volver á continuar en su arte musical.

Se ha desaparecido de la calle de Cuyo No. 48, ayer á las 11 de la mañana, una perrita galga de casta chica, color vicuña, una mancha blanca en la cabeza y las cuatro patas blancas, responde al nombre de (Cora) Se suplica á la persona que la hubiese encontrado ó dé noticias de ella en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. s23—4p

Para alquilar.
Se alquila una casa con regular comodidad; en la calle de la Victoria n. 81 darán razon. s23—3p

Se necesita un mozo para billar calle de las Artes n. 132. Darán razon por la mañana hasta las 10, y de la oracion adelante. s23—3p

El que firma, profesor de violin, se ofrece para dar lecciones en las casas de los Sres. que quieran favorecerle, ó en la de su habitacion, calle de la Victoria No. 105.
s20—5p *Andres Gucifh.*

Se alquila una hermosa casa en la calle de Tacuari, de la plaza de la Concepcion 4½ cuadras para barracas, con entrada á dicha calle y porton al bueco de Carrasco, tiene buenas habitaciones como para habitar alguna familia ó para negocio de barraca ó fábrica. El que se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras n. 156. s20—4p

En la Recoba Nueva No. 66 estando para desocuparse la Platería, se ofrece en venta las vidrieras, y un cuarto de madera en el interior. Para tratar ocurran allí ó al lado No. 68. s20—4p

Siendo asi, que en todos paises, las plantas nacidas de semillas cosechadas en la misma tierra, degeneran; el Sr. Leblanc ofrece en venta, á precio moderado, semilla de alfalfa, recien introducida de Francia, y de la cual se puede ver un hermoso tablon en su quinta antes de los Pilotos, calle del Temple. Se hacen ramos de flores. Ocúrrase calle de Representantes No. 47 y medio, allí mismo un Señor dejó olvidado un recibo litografiado, valor de 500 pesos, fecha de Septiembre, puede pasar á recogerlo. s20—15

Blanchisserie Française.
Dans cet établissement on continue à se charger du lavage et du repassage du linge. Il est pris et rendu à domicile toutes les semaines. Les personnes qui désireraient leur linge plus promptement peuvent l'obtenir en 48 heures. S'adresser Rue de la Victoire No. 47. Magasin de Modes.

Lavadero de Ropa.
En este establecimiento se lava y se plancha la ropa. Todas las semanas se toma y se devuelve exactamente. Las personas que deseen la ropa mas prontamente, pueden obtenerla en 48 horas. Diríjanse calle la Victoria No. 47. Tienda de Modas. s20—5p

D. José Velazco, maestro que ha sido en el colegio de la Catedral de Málaga, primer violin de la Capilla y del teatro de la ópera Italiana por espacio de 20 años, profesor de guitarra acreditado en dicha capital, se ofrece á este ilustrado público para dar lecciones en casas particulares y en la suya propia, de los referidos instrumentos, é igualmente de canto, piano, violoncello y flauta. Darán razon en la Gitarreria española, calle de Maipú No. 51 y medio. s16—20p

40 Bueyes en buenas carnes y gordos, carreteros y aradores. Se venden muy baratos, en la clase de superior, y se darán á prueba. El que los precise, ocurra á la Plaza de Lorea, calle la Federacion No. 367.

s22—5p

Se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Cordova n. 111, edificada en 12 varas de frente con 70 de fondo, y dista media cuadra de la calle del Perú, y tiene siete habitaciones, cocina, pozo de balde, lugar y un corredor todo cercado de pared: la persona que se interese en su compra, podrá ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar. s22—3p.

EFECTOS Y ROPA PARA NIÑOS.
Paletós de casimir y paño, 50, 60 y 70 ps.
Chalequitos de raso liso y labrado, 25 y 30 ps.
Pantaloncitos de brin y de paño, 15 y 18 ps.
Mediecitas de algodon y de lana, 3 y 4 ps.
Corbatitas de seda para niños, 3 y 5 ps.
Panuelos negros de gró para corbatas, 7 ps.
Vestiditos para niños, bordados, 18 y 25 ps.
Aceite de olor, para el pelo, la docena, 10 ps.
Un surtido de merceria que se dará por ínfimo precio.

Ropa hecha para hombre.
Polcas de cambray de lana, una, 45 ps.
Paletós de casimir, claros, 70 y 80 ps.
Idem de paño merino, 120 ps.
Idem de paño, franceses, 100, 120 y 150 ps.
Fraques de paño merino, 130 ps.
Chalecos perfectamente hechos, 50 y 60 ps.
Idem de colores para extrangeros, 40 y 50 ps.
Pantalones hechos, de todas clases, 20, 30, 40 y 50 ps.
Idem de paño frances, 60 ps.
Corbatas de todas clases, 20, 25 y 30 ps.
Calle Maypú Nos. 31 y 33. s22—4p

Madama Moine, avisa al comercio haber vendido su tienda de modista calle de la Victoria No. 37, á la Señora Da. Juana Berger. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvaje unitario Urquiza!

El que subscribe, pone en el conocimiento del respetable público, que despues de tantas controversias de temporales y suestadas al tiempo de aplicar la genuina composicion impermeable, ha salido victoriosa al cabo, dejando libres de goteras á todos los techos asi compuestos. En esta virtud, encargo que si hay algun individuo que pruebe que no tuvo la eficacia que he prometido me comprometo devolverle su importe ó el duplo. Infinitos son los que la han aplicado sin los muchisimos techos que yo he compuesto por medio de mi composicion impermeable que quiere decir impenetrable del agua. El autor lo hallarán en la calle de Sta. Clara núm. 18. Y para que el público pueda en lo sucesivo proporcionarse el modo de verse libres de la incomodidad y perjuicios que causa las goteras, precipitando á los edificios á una total destruccion y ruina. Y para que el público no ignore cual es la verdadera y genuina composicion impermeable, las tablillas tendrán el apellido de su autor, y la hallarán de venta en diferentes puntos de la ciudad, (pues de ella solamente podré responder de su buena eficacia, siendo bien aplicada conforme á la instruccion tan sencilla que para el efecto dá el autor,) cuyos depósitos son los siguientes:—Plaza de la Independencia calle La Defensa núm. 133; calle Sta. Clara núm. 61; idem núm. 82; calle de Potosi núm. 162; calle de la Federacion núm. 229; calle de Cuyo núm. 192; en cuyos depósitos divisarán una tablilla arriba de cada puerta, con la inscripcion siguiente: se sacan las humedades de las casas, y se harán impenetrables del agua, los techos que se llueven con la genuina composicion de Puch; y se vende á 10 pesos libra.
José Puch y Bruguera.

NOTA.—El autor tambien hace reboques impermeables, á 13 pesos vara cuadrada &a. s22—15p

Zapateria.
Gran conveniencia para la persona que desea establecer un negocio de este ramo, en la calle Belgrano n. 226 se hallará con quien tratar para la venta de un establecimiento con obra de calzado hecho en este Pais de lo mejor, con la ventaja de venderse con obra ó sin ella, pues el dueño tiene suma facilidad de fraccionarlo cuando quisiere, mas prefiere que aproveche el comprador de dicho establecimiento porque está muy acreditado. s22—5p

Se ofrece una ama de leche jóven recien parida y sin familla, quien la necesite ocurra á la calle Sto. Domingo frente al n. 137, podrá dar garantias de su conducta s20—4p.

A los afinadores y constructores de pianos. Alambre de la mejor calidad para cuerdas de piano; se ha recibido de Londres un surtido completo de ellos, y se vende en la calle la Defensa Nos. 108, 110 y 112. s20—8p

Se vende la casa calle Suipacha n. 245. Adentro darán razon; advirtiendo que tiene ocho piezas y las oficinas necesarias, y muchos árboles frutales, parras, &a. s13—10p

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Se vende una casa muy cómoda con un almacen y una tienda, en la calle de Suipacha y Charcas; en la calle de Belgrano No. 144, casa del Sr. Celesia darán razon. s19—15p

Se vende una casa chica en la calle de Santa Fe al lado del No. 80, con tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, una regular estension y en buen estado como para entrar á habitarla; en lo misma casa vive su dueño. s19—5p

El Domingo 14 del corriente, se ha perdido en el camino de San Isidro, una cartera pequeña conteniendo de 400 á 500 pesos papel y 4 piezas de moneda métalica: si el que la ha encontrado la entrega en la calle Federacion n. 138, recibirá 100 ps. de gratificacion. s19—5p

En la calle San Martin No 113 se precisa una vasca que sepa planchar bien, y que entienda el servicio interior de una casa: dando recomendaciones de su conducta, se le dará un buen sueldo. s19—5p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Aguas minerales.—Se continúa fabricando por mayor y menor en la Botica del mercado de Julio Alvez Pinto, antes de Eugenio Dubourg. Tambien hay vinagre aromatico de Bully. s20—5p

Corralon de Maderas.
En la calle del Buen Orden, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion, se ha establecido un corralon de maderas; donde encontrarán prontos y en cualquier cantidad, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á precios moderados: asi como algarrobo en trozos, y aserrado para marcos, de puertas y ventanas, camas de idem para carretas, rayos de idem y de lapacho, tacuaras grandes, y tacuarillas, mazas y medias mazas de virapitá, ejes de lanzas, vigas grandes de urunday de 10 y 12 varas, y trozos de idem, palmas negras caña brava en atados, puertas para rancho, yugos, arados, etc. s20—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Asquerosos unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Elavoraciones químicas.
—o—
Grandes descubrimientos para el bien general del público, todos esperimentados ya, mas las composiciones que en el acto de la venta admitan esperimento, se hará la prueba para satisfaccion del comprador: agua maestra composicion especifica para componer toda clase de techos que se llueven, la cual se aplica á pincel y quedan los techos petrificados; su duracion será para 20 años, y si no es eficaz, se devuelve el dinero: su precio 29 pesos libra, id. mas inferior 10 pesos libra, asegurando que esta se dará garantida por 10 años. Composicion marina para carenar balleneras la cual despues de seca queda impenetrable la agua, con la ventaja que jamas se quiebra como acontece con otras al menor golpe que reciben: dicha composicion es propia para impedir que salga el agua de las tinas &a. resecas por el Sol, 10 pesos libra; composicion para limpiar retratos &a. al oleo, 8 pesos botella; polvos minerales para limpiar plata, platina, digno de esperimentarlo por los Señores joyeros, relojeros, fabricantes de coches, guarnicioneros, y en fin para platear candeleros &a. que han perdido la platina dejándolos con un brillo admirable 5 pesos paquete; composicion para quitar la grasitud de los sombreros dejándolos como nuevos 5 pesos frasco; composicion para quitar el mal aliento de la boca y evitar que se piquen los dientes ó muelas, la botella arreglada para 50 dias 12 pesos; agua de colonia de primera calidad la que se dan á prueba de ser única de su clase, siendo al mismo tiempo exelente para blanquear y suavisar el cutis, la que se venderá por la mitad de su valor, el botellon 12 pesos, idem mas chicos 5; composicion para destruir los ratones 5 pesos libra; composicion para destruir hormigas 5 pesos libra; composicion para destruir las chinches 5 pesos frasco; composicion para curar las maltraduras de los caballos 15 pesos botella; todos estos articulos se encuentra en venta bajo toda garantia en la fábrica de la Agua Maestra calle de Representantes núm. 203, y para evitar falsificaciones no se venderá en otra parte sino donde se anuncia. s20—5p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En el almacen situado en la calle del Parque al lado del núm. 252, cuadra y media antes de llegar al Parque.
El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa que consiste en: un buen surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria, botellas de licor, vino de Burdeaux, fideos, fariña, nueces, velas de molde, pimenton, papel, jabon de españa, idem negro, arroz del Brasil, idem Carolina, lino de acarreto, yerba parnaguá y misionera, vinos, vinagre, anis, ginebra, leña blanca y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion 5 cuadras para barracas antes de llegar al puentesito.
El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente:
Un surtido muy variado de loza y cristales, 8 pipas vino carlon catalan, 1 idem aguardiente, anis de mayorca en cascos, vino blanco de Málaga en idem, idem mozcatel en casco y embotellado, ginebra de Holanda en damajuanas y botellas, sardinas en tarros, papel blanco genoves, idem de estraza marca mayor y mediano, arroz Carolina en barricas, azucar de la Habana en cajas, idem del Brasil blanca y terciada en barricas, tercios yerba parnaguá superior, id. misionera idem, aceite en damajuanas fariña, agrio de naranja, tabaco picado y en rollos, tijeras de tresquilar, hilo de acarreto, sal, agenjo en botellas, cuchillos de punta y otros articulos.

POR EL MISMO.
Calle la Defensa No. 147.
El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular los siguientes articulos:
100 barricas arroz carolina superior 50 petacas tabaco Correntino superior, 30 tercios yerba misionera, imitacion Paraguaya, 50 sobornales idem idem superior, 30 cajones tè negro en paquetes y sueltos, 3 pipas aguardiente español de 34 grados, 30 rollos tabaco negro riquisimo, 200 docenas escobas americanas, 70 cajones tè imperial, 30 fardos estopa, 10 cajones sombreros de palma, 10 idem varios surtidos de 3 menas finos, 40 barricas azucar blanca, 12 cajas masacote paraguayo, 20 tercios yerba paraguaya y otros articulos.

Por Federico Silva.

Calle de las Artes No. 175.
Artículos de Merceria.
El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se bande vender al mejor precio por conclucion de negocio y tener que ausentarse su dueño del pais los siguientes articulos:
Hilo blanco de ovillos, idem de color, idem de patente de carretel blanco, idem de colores, idem finos blancos y de color, broches blancos y negros surtidos, agua de colonia, perfumeria surtida, cintas de todas clases abanicos de nacar, idem de hueso y otras clases, fleco para colcha, idem de seda, puntilla de hilo, esterillas de seda, enaguas de hilo, idem de algodon, paraguas, quinquees, botones de prunela, cubiertos, medias de lana y algodo, esbejos surtidos y otra infinidad de articulos.
Al mismo tiempo.
Se venderá el armazon, mostrador y de mas útiles pertenecientes al negocio.

POR EL MISMO.
En la tienda de géneros y almacen de comestibles, calle del Buen Orden esquina á la plaza de la Concepcion núm. 238 y 240.
El Lúnes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio todas las existencias de la referida casa por órden de los síndicos del concurso del fallido D. Francisco Alvarez, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue.
TIENDA. Zarazas finas y ordinarias, sombreros de palma, paños de varios colores, gorras de cuero de mono, ponchos de paño de varias clases, pellones azules ordinarios, jergas de lana, chaquetas ordinarias de paño, camisetas de lana y bayeta, ponchos ingleses, bramantes de algodon, platillas ordinarias, liensillo americano, crea, abanicos de palo, cintas varias clases, hilo de carretel y ovillos blanco y de color, pañuelos de seda, idem de rebozo y de manos de algodon, costureros, agua de Colónia, bastones, bayetas.
ALMACEN. Yerba parnaguá, idem misionera, resto de porotos, almidon, loza surtida, cristales idem, vasos, botellas de licor, sardinas en aceite y otra porcion de menudencias que se verán al momento de la venta.
Al mismo tiempo.
Los armazones y mostradores de la tienda y almacen y los demas útiles qud pertenecen al referido negocio.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Tucuman núm. 208.
El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana por disposicion judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles siguientes:
Estantes, mesas cuadradas con cajon, tocadores, espejos marco dorado, coleccion de cuadros, sillas de madera, costureros, bancos, perchas, lavatorios y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el depósito calle Santiago del Estero de la barraca de la Victoria media cuadra hácia el retiro.
Interesante á los almaceneros.
El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana á condiciones que se han de estipulará, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los siguientes renglones, en lotes al gusto de los compradores, á saber:
300 rollos tabaco negro superior calidad, 60 barricas azucar blanca de Pernambuco, 100 tercios y sobonales yerba parnaguá superior marcas selectas y otros renglones de almacen que se manifestarán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.
En la tienda merceria calle de la Victoria No. 151½.
El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha merceria que consisten en:
Hilo de ovillos, aceites, estractos, jabones, cucharas de composicion, cintas de hilera blanca y de colores, trensillas de hilo, muñecas grandes y chicas, pulceras negras y alfileres de azabache, guantes de media mano, peines batidore de asta y búfalo, moztasilla dorada, abrochadores, elasticos para tiradores, guantes de cabretilla, idem de seda de señoro y hombre, seda de colores torcida y desflocada, abanicos de coco y hueso, tiradores de seda, papel de cartas, anteojos azules, puntillas negras, carteras, camisetas de lana, cubiertos de hueso, fleco de calzoncillos, agua de colonia, cajas de cristal y caoba, bandejas de platina, acordiones, castañuelas, lacre, botines de lana, gorras, cordones de seda y algodon, mechas de quinqué, despaveladeras, cucharas de tè, cintas de aguas, idem de raso, y gasilla de colores, cintas de liston raso y lana, capitas de lana, varitas y vastones, canastas, espejos marco dorados, bayenas, cepillos, hules ordinarios y finos y otra porcion de lotes de menudencias.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa No. 14.
De una casa situada en la plaza del pueblo de las Conchas.
El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, la espresada casa que consta de 8 piezas habitables, con varios árboles frutales, edificada en terreno compuesto de 17½ varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, lindando por el frente con la plaza y por el fondo con la calle Pública, por el este con D. Santiago Lacasa y por el oeste con la testamentaria de Da. Juana Paula Gloguau.
Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á casa de los rematadores donde existe el inventario y demas pormenores &a.

AVISOS MARITIMOS.

Para Amberes. Bergantin sueco "CONMETEN," de 281 toneladas, su capitan Quarforth; tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y tiene lugar para como de tres mil á cuatro mil cueros secos. Por flete y pasage, véanse con sus consignatarios, los SS. Freyer, hermanos, ó con—
Juan Higinbothom.
Corredor Maritimo de número.
s1—12p Calle la Reconquista No. 30.

Para la Habana.
(*Pasageros Solamente*)
Saldrá para dicho destino el 20 del corriente, la muy velera, forrada y clavada en cobre, barca sarda ESPERANZA.
Para ajuste de pasage, ocúrrase á la calle Cuyo núm. 63.
s10—10p

Para Génova.
Saldrá sin falta el 20 del presente mes, si el tiempo lo permite, el muy velero y de primer viaje bergantin sardo ELICIO; admite pasageros solamente, para los que tiene espaciosas comodidades. Para tratar ocúrrase á su Capitan Juan Vassallo, en la fonda del Globo, ó con su consignatario José Avegno, calle la Merced n. 127.
s3—6p

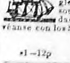
Para Londres. Bergantin ingles "MATRONA," de 287 toneladas, su capitan Wilson; solamente tiene lugar para unas pocos toneladas de cueros salados y fardos. Por el flete y pasage véanse con los SS. Juan Galt, Smith y Ca., ó con—
Juan Higinbothom.
Corredor Maritimo de número.
s1—12p Calle la Reconquista No. 30.

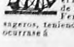
Para Rio Janeiro.
Saldrá positivamente en toda la presente semana, el muy velero A. I. bergantin sardo "Concepcion," de 146 toneladas por registro, su capitan D. Mateo Ferraro; admite aun un poco de carga y algunos pasageros, teniendo que salir pronto de este puerto por contrata; ocurrase á
Ricardo Sutton. (hijo)
Corredor maritimo de Número.
s9—8p Calle la Reconquista No. 14.

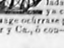
Para el Havre. Barca francesa, paquete de la linea "UNIVERSEL" de 265 toneladas, su capitan Deudeville; tiene parte de la carga ya contratada y será despachado pronto. Por flete ó pasage ocúrrase para tratar con sus consignatarios, los SS. A. Dunoyer y Ca., ó con—
Juan Higinbothom.
Corredor Maritimo de n[illegible]
s1—12 Calle la Reconquis[illegible]

CALLE LA MERCED N. 62.

DEPOSITO DE ROPA,

CALLE LA MERCED N. 62

DE JORGE TEMPERLEY.

EFECTOS RECIBIDOS POR EL UNIVERSEL *DEL HAVRE.*

Un surtido completo de paltós de casimir de mucho gusto y á la última moda, casimires para pantalones de gustos muy modernos, idem para paletós y capas de niños, brines ricos para pantalones, cotonías y otros géneros para chalecos, paños superiores de todos colores, sombreros de felpa negros, idem de castor, idem idem de castor blancos, corbatas y corbatines de mucho gusto, guantes de cabretilla, bastones y látigos, camisas blancas de puro hilo, idem de pechera de idem, idem de algodon, camisetas y calzoncillos idem, cuellos de hilo, gorras de paño de todas clases, botines de recorte, botas de charol, polainas de todas clases.

Nota. Se hace toda clase de ropa para hombres y niños con prontitud, para lo que hay un surtido selecto de géneros; se plancha y compone toda clase de sombreros.

s12–12p

¡Quemazon!——¡Quemazon!

En la tienda de las Cuatro Puertas y Cuatro Estrellas, calle de la Victoria núm. 162, se ha dado principio el lunes 15 á la venta de sus efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Cocos anchos franceses ricos á 18 y 20 pesos
pañuelos de la India de seda para manos regular tamaño á 9$
cortes de chali para vestidos á 20 pesos
pañuelos de cambray de hilo, guarda de color á 5 pesos
guantes para señoras de rica clase y lindos colores á 8 y 10$
piezas de true de 22 varas para camisas muy finos á 40 pesos
cocos para colcha gustos modernos á 30 pesos
piezas de fleco para colgaduras de colores de 19 varas á 35$
Muselinas blancas bordadas para colgadura de 11 vs. á 80$
raso punzó liso de lo mejor en color y calidad á 30 pesos
idem idem floreado como pique y damasco á 35 pesos
manteles adamascados de hilo grandes á 25 pesos
piezas de bretaña francesa de dos camisas á 40 pesos
camisas para hombre de puro hilo rica clase á 60 pesos
idem con pechera, cuellos, y puños de hilo á 35 pesos
cortes de vestidos de merino pintado de lo mejor á 80 pesos
pañuelos de cambray de hilo bordados á 35 y 50 pesos
merinos franceses lisos á 15 pesos vara
platilla ancha rica á 20 reales
un brillante surtido de gorras para señoras á 100 y 120 pesos
juegos de 6 carpetas para mesa á 4 y 6 pesos
pequin negro ancho frances á 14 pesos
raso negro español riquisimo á 30 pesos
estera de la India de 1¼ varas de ancho á 6 pesos
fresadas inglesas, pura lana á 40 pesos
pañuelos de seda chicos para el cuello á 3 pesos
corcées franceses para señora á 25 pesos
idem de lo mejor con roldana á 30 pesos
toallas de hilo á 5 pesos
alemanisco para manteles doble ancho á 7 y 8 pesos
paño punzó fino francés á 35 pesos
terciopelo genovés negro rico á 35 y 40 pesos
frasco de agua de colonia á 1 y 2 pesos
un elegante surtido de manteletas y visitas colchadas para medio tiempo á 230 y 250pesos
idem lisas de tornasol á 130 y 150 pesos
tornasoles para vestidos anchos y de buen gusto á 20 $ vara
franela blanca y amarilla á 3 y 3½ pesos
bombasi americano á 20 reales
ramos de flores para gorras el par á 6 pesos
tartanes de pura lana anchos cuadro chico á 9 pesos
idem ingleses mezcla á 4 pesos
un lindo y variado surtido de camisolines bordados para señoras á 10 pesos
camisolines para hombre 5 pesos
esclavinas de punto y muselina bordada á 25 pesos
cuellos de hilo para hombre á 4 pesos
pañuelos de puro hilo blanco á 2 pesos
tafetan para forro de colores á 5 pesos
raso blanco y rosa á 13 y 15 pesos
idem de colores de rica calidad á 18 pesos
crespon ante para vestidos á 6 pesos vara
vestidos de tarlatan bordado para teatro á 100 pesos
chales de terciopelo ricos á 120 pesos
chales de gro de colores y negros á 80 y 100 pesos
un variado surtido de genero de seda para vestidos, floreados, á bastone y cuadros á 170, 200 y 250 pesos
capas de terciopelo de lo mas fino y rico á 600 pesos
manteletas de idem todas bordadas á 700 y 800 pesos
pañuelos de estradella de dos varas superiores á 40 pesos
idem de merino con dos pinos bordados á 70 pesos
idem de idem todo bordado con cuatro pinos á 120 y 150 pesos
toallas caladas para sillones y sofá á 15 y 18 pesos
vestidos en cambray para niños á 30 pesos
idem de sarasa para idem á 9 pesos
delantales para chicos de hilo figura de baton á 14 pesos
pañuelos de estradella negros de rebozo á 30 y 25 pesos
alemanisco para delantales de niño á 3 pesos
toallitas redondas paladas para ramos de flores á 5 8 y 10 ps.
vicuña para poncho de lo mejor que ha venido á 50 pesos vara
gorras de seda para niñas de 1 2 y 3 años á 30 y 35 pesos
paño fino de dos varas de ancho para poncho a 60 pesos vara
bayeta amarilla superior y ancha á 12 pesos
medias finas para señora á 3½ y 4 pesos
idem para hombre inglesas á 5 pesos
pañuelos de cachimir finos á 140 y 160 pesos
idem idem regulares á 40 pesos
pañuelos de conejo clase buena á 170 pesos
armiñas para señora y niñas
banquitos para los pies de gergon á 4 pesos
triangulo de gasilla para el cuello á 18 pesos
pañuelos de barell fleco de seda á 50 pesos
paño merino francès rico cafè y negro á 40 pesos
merino negro francès riquisimo á 20 y 22 pesos
gèneros negros de seda para vestidos de varias clases, pañuelos de gró negro muy doble á 100 y 120 pesos
idem á bastones formando aguas á 150 pesos
merino francès punzó liso para chalecos á 7 y 8 pesos
piezas de Irlanda para camisas de cuatro cortes á 25 pesos
coco negro para forro á 12 pesos
manteletas y visitas de seda para niñas á 90 100 pesos
velos para señora imitando chapa á 50 pesos
un lindo surtido de trages para niños de merino á 60 pesos
casinetas y chaponas á 10 y 12 pesos
chales de crespon bordados á 80 pesos
mantas de punto de tres varas á 80, 100 y 120 pesos
manteletas de punto de seda torcida á 150 pesos
camisetas para hombre de patente á 5 pesos
idem crudas una clase rica á 8 pesos
idem de pura lana á 10 12 y 15 pesos
paño azul rica clase á 40 y 50 pesos
frezadas de lana cordovesa á 12 pesos
enaguas de punto para señora á 8 pesos
repùblicana de punto á 7 pesos
piezas de puntilla de colores de 13 varas á 2 pesos y 4 reales
damascos anchos francès ricos á 16 pesos varas
idem mezcla ante y blanco á 10 pesos
alepines claros para ropa de niños á 10 pesos vara
brillantini negra de lana riquisima á 7 y 8 pesos vara
bertas de punto negro á 10 pesos
pañuelos de Olanda para señora á 12 pesos
paño negro para fraques á 60 y 80 pesos
tiras bordadas á ps. 5.
cintas de señora para el cuello á 3 pesos.
pequin ante para manteleta á 20 pesosvaras
pañuelos de rebozo de pequin á 70 y 80 pesos.
Paño piloto superior á 25 pesos.
calzoncillos de punto á 10 pesos.
sargas de colores para vestidos corte de 8 varas á 90 pesos
Brin plomo de hilo á 3 pesos
pana negra y violeta superior á 6 y 7 pesos
capas de merino para señoras á 240 pesos
merino con baston de seda para vestido á 45 pesos
lino blano fino y ancho á 3 pesos
cambray de yerba riquisimo á 5
gasillas de seda de vara de ancho á 8 pesos
pañuelos de pequin medio rebozo para niñas á 25 pesos
pañuelos de la India de vara á 15 pesos
pañuelos de rebozo de gro rico á 120, 150, 180 y 200 pesos
tartanes de color de dos varas de ancho á 3 pesos
coleta de hilo rosado de vara á 20 reales
pranelas francesas labradas y lisas á 7 y 10 pesos
coco labrado para forro á 20 reales
pañuelos lisos de merino á 70 pesos
pañuelos de yerbas para mano á 2 pesos
batones de punto para niños á 10 y 15 pesos
vestidos bordados de barreli para señora á 80 pesos
pañuelos de algodon con punilla á 20 reales
merino frances blanco para capas de niño á 25 pesos
mantillas de punto para señora con blonda á 200 pesos
camisolines lisos de algodon para señora á 5 pesos
grano de polvora para chaponas á 30 pesos vara
carpetas de punto para mesas redondas á 40 pesos
cotin de algodon ancho la vara 3 pesos
medias de lana para hombre á 6 y 7 pesos
gasillas para vestidos de señora á 50 pesos
corbatas largas para hombre á 20 25 y 30 pesos
alfombras para iglesia á 80 y 100 pesos
medias para niños á 2 pesos
pañuelos de algodon blanco con guarda á 2 pesos
casimires doble ancho para pantalones á 50 pesos corte
ridiculos para señora de acero fino á 50 pesos
pañuelos de cachimir para el cuello á 10 pesos
idem de estradela de vara á 7 y 10 pesos
pañuelos blancos de puro hilo á 2 pesos
y otra porcion de articulos que por su estencion se omite el detallarlos.

Aviso á los Quinteros.—Se necesita encontrar uno inteligente que quiera hacerse cargo á medias de una Quinta en la inmediacion del pueblo, compuesta de siete cuadras sembradas de alfalfa. Ocurrase calle del Perú n. 89 s22—5p

Ama de leche.—Se ofrece una recien parida; quien la necesite, ocurra calle de Lima frente al porton de de casa de Ejercicios. s22—5p

LIBROS NUEVOS QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA DE LUCIANO,

Calle de la Victoria No. 49,

Casa Rosa, Bouret y Ca. de Paris.

Tenemos el honor de prevenir á los Señores Sacerdotes que ya nos han honrado de su confianza, que acabamos de recibir los 3 primeros tomos de la—

BIBLIOTECA SELECTA DE PREDICADORES

COLECCION ESCOGIDA DE CONFERENCIAS, PLATICAS, SERMONES Y OTROS DISCURSOS SAGRADOS.

Esta obra contendrá los mejores discursos de los mas ilustres predicadores antiguos y modernos que han ilustrado é inmortalizado el púlpito cristiano.

Suplicamos á nuestros lectores de no confundir nuestra **Bibliòteca** con la que publicó mucho tiempo ha la casa **Salva,** que no contiene sino los discursos de Chevassu, Cochin, Massillon, Garcia, Sobrino, Santander y algunos otros; la nuestra, menos exclusiva está puesta al nivel de la gloria de todos los oradores que se han ilustrado en la propagacion de la divina palabra.

Y entre otros P. Ventura, Amado, Fortea, Hernadez, Troncoso, Garcia, Pastor, P. Muñoz, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, Badoire, Bridaine, Plamtier, Combalot, Cœur, Wiseman, Newman, etc.

La suscripcion á esta obra inmensa, que se públicará en 25 tomos, está abierta en la **Libreria de Luciano.**

VALBUENA-REFORMADO.

DICCIONARIO

LATINO-ESPAÑOL.

AUMENTADO CON MAS DE 20,000 VOCES Y OTRAS TANTAS ACEPCIONES SACADAS DE LOS MEJORES DICCIONARIOS MODERNOS, ENTRE ELLOS EL DE NOEL, QUICHERAT Y DAVELUY,

LLEVA ADEMAS UN

VOCABULARIO ESPAÑOL-LATINO.

Que no se halla en ninguna de las ediciones publicadas hasta este dia.

EDICION HECHA BAJO LA DIRECCION

DE D. P. MARTINEZ LOPEZ.

UN TOMO EN 4º

El prólogo contiene las páginas comparativas de la edicion SALVA y del VALBUENA REFORMADO.

Nos abstenemos de todo comentario sobre el mérito incontestable de nuestra edicion; el título arriba expresado basta solo para hacer conocer la superioridad sobre el **Nuevo Valbuena** publicado por **Salva** hace ya muchos años, edicion que pulula en defectos y no está al nivel de los estudios latinos actuales.

DICCIONARIO RAZONADO

DE

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

POR DON JOAQUIN ESCRICHE,

Arreglado para las Américas.

UN TOMO EN 4º

Esta obra inmensa, fruto de los desvelos de su ilustre autor, y que editores poco escrupulosos han puesto ininteligible en un gran número de citas, ha sido revista, corregida y aumentada por un amigo de Escriche, que se ha inspirado de su trabajo y ha hecho desaparecer todos los defectos y errores que existian en las otras ediciones.

Podemos pues asegurar sin miedo que nuestra edicion será no solamente la mas completa, sino tambien la mas correcta.

Los programas de estas dos obras, con los cuadros de los errores groseros y omisiones considerables de las precedentes ediciones de Paris y Calleja de Madrid, se distribuirán gratis en la **Libreria de Luciano,** calle de la Victoria n. 49.

Se halla en la misma Libreria el mayor surtido de libros de devocion, de educacion, de diccionarios, de clásicos latinos español; todas obras de la casa **Rosa, Bouret y Ca. de Paris.**

LIBRERIA DE LA VICTORIA,

CALLE DEL PERU Nº 20.

BIBLIOTHEQUE DE ROMANS ILLUSTRES.

Eugène Sue—Alphonse Karr—Paul de Kock—Pigault-Lebrun—Ricard—Walter Scott—Cooper—Rousseau—etc. etc.

A 2 piastres.

Voyage sentimental
Paul et Virginie
Werther
Une tuerie de Cosaques
La vie d'un matelot
Evangile du peuple

A 5 piastres.

Manon Lescaut
Atargull, E. Sue.
Letoriére, idem
Comédies sociales, idem
Deleytar, idem
Angelique et Jeanneton
L'enfant de ma femme
L'homme á marier
Vicaire de Wakefield
Le major d'Algetty

A 7 piastres.

Jérusalem délivrée
Le chemin le plus court
Fables de Lafontaine
La Salamandre, E. Sue
Thérèse Dunoyer, idem
Paula Monti, idem
Agathe
Les pionniers
Le carême de ma tante
Le garçon sans souci.
L'officieux
La précaution
La fiancée
Geneviève
Une heure trop tard
Richard en Palestine

A 9 piastres.

Télémaque
Deux histoires, E. Sue
Latréaumont, idem
Coucaratcha, idem
Le commandeur de Malte, idem
Le Morne au Diable, idem
M. Dupont
Le dernier des Mohicans
Le viveur
La folie espagnole
Le corsaire rouge
Valentine
Fleur des bois
M. Botte
Georgette
La sage-femme
Le pilote
L'enfant du carnaval
Sur mer et sur terre
Lucie Hardinge
La grisette
Robinson américain
Madeleine
Le lac Ontario
Un bon enfant
L'écumeur de mer
Gustave
Le bravo
Le baron de Felseim
Œil de faucon
Le portier
Les puritains
La prairie
Léonide
Robroy
Waverley
L'antiquaire
Le monastère
Le pirate
Le bourreau

A 11 piastres.

Mon voisin Raymond
La femme, le mari, l'amant
Le barbier de Paris
Le marchand de coco
Le cocu
Christophe Colomb
La pucelle de Belleville
Le tourlourou
Quentin Durward
Ivanhoé
Le médecin confesseur
Les montagnards
L'abbé
Kenilworth
Cromwel
La fille de la veuve
St. Valentin

A 15 piastres.

Arthur, E. Sue
Jean Cavalier, idem
Vigie de Koatven, idem
André le Savoyard
La prison d'Edimbourg
Gil Blas
Nouvelle Héloise
Les confessions

Faublas	18 piastres
Don Quichotte	20 "
Mathilde, E Sue	20 "
Mille et une nuits	25 "
Le Juif Errant, E. Sue	30 "
Les Mistéres de Paris, idem	35 "
Histoire de France, par Anquetil, 2 volumes	80 "

a23-3p

Se vende una casa en la calle Venezuela y Ceballos, esquina á las dos calles; tiene 17¼ varas de frente y 15 de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s20—6p

Se vende en la plaza y calle del Parque No. 298, un terreno compuesto de 25 y media varas de frente y fondo completo, con el edificio que contiene, una linda quinta de recreo, y un corredor construido de buenas maderas con palomar. Para tratar ocurrase calle de Suipacha No. 42. s20—5p

Suplica una pobre tullida de pies y manos á todos los devotos del Señor, y de la Virgen Santisima, el que voluntariamente conmovido de compasion, quiera socorrerla con una limosna que en el cielo encontrarán la obra de caridad: esta pobre que suplica se llama Cármen Albarrazin, vive en la calle de Charcas No. 160. s11—3p

Aviso.—Se ofrece una persona para cuidar ropas á hombres solos, lavada y planchada, á precios acomodados; para mas pormenores y tratar, ocúrrase calle de Corrientes núm. 32. s22—5p

Se vende una casa en el barrio del Tambor, de los Ejercicios 4 cuadras para el campo, doblando para el alto la primer casa blanqueada sobre la derecha; el que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman n. 337. s22—3p

PERU No. 9.

TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA.

Acaban de llegar frenos árabes de acero pulido y plateados de diferentes dibujos; estribos á resorte pulidos y plateados. Espuelas finas plateadas y doradas; cabezadas y riendas redondas, de las mas finas que han venido al pais; cabezadas y riendas chatas y blancas, bruñidas y charoladas; sillas inglesas ricas; guarniciones y faroles de volanta y tilburis. Pecheras sueltas finas y ordinarias; látigos á resorte con estoque; látigos finos de volanta y una infinidad de otros articulos.

Tambien se venden por partidas; En el mismo establecimiento se necesitan dos ó tres punteadores y un muchacho extrangero para aprendiz. s11—30p

A las vascas.—Se necesita una para la cocina, y puede ocurrir á informarse á la calle de Chacabuco núm. 39. s22—3p

En la talabarteria recien establecida, en la calle la Victoria No. 23, se halla un rico surtido de sillas de montar, para hombres y señoras, del mejor gusto, y se venderán á precios cómodos. Se forran de nuevo las sillas usadas y se hará toda compostura perteneciente á dicho ramo.

En la misma talabarteria hay de venta armarios, roperos, de pino y de caoba: unos y otros sencillos pero bien trabajados y de gusto. s22—15p

Interesante á los harineros.—En la calle de Salta núm. 147 y 149, se venden dos hermosos cernidores de madera fuerte; se darán á un precio equitativo. s22—5p

Se vende una muy acreditada pulperia en el pueblo de San José de Flores, de la Iglesia tres cuadras para el Sud. Tambien se precisa un jóven de 14 años, para el despacho de pulperia: que pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Potosi núm. 266, puerta que sigue para el campo. s22—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Lotería Pública.

La que estaba situada en la calle de Suipacha y se cerró hace un mes, se establece de nuevo con el competente permiso, en la calle de Chacabuco núm. 95 y 97, billar titulado, de la Amistad, frente á la barra del Mercado. Se dará principio la noche del dia 24. del que rige. Los señores que gusten favorecer con su asistencia este nuevo establecimiento de Loteria, podrán concurrir y contar con la integridad del administrador, como siempre; al mismo tiempo, se previene á los interesados, que se avisará el dia que se ha de jugar el fondo semanal que quedó pendiente, como igualmente los demas fondos que se establezcan. Asi mismo se invita á los Sres. papelistas que quieran depositar sus libros ó extractos en dicho establecimiento, pueden hacerlo en el periodo de 20 dias, contados desde la fecha de esta publicacion. Esta indicacion no reza con los Sres. jugadores de Lotería.—Setiembre 19 de 1851. s22—3p

Dependiente.

Se ofrece un joven ingles, que tiene seis años de esperiencia en, ferreteria por mayor y menor, conoce bien este ramo de comercio y sabe teneduria de libros.

Una colocacion en una casa de comercio será preferible, ó tambien en una barraca ó saladero. Para mas informes dirigase á la casa calle la Reconquista núm. 15½. s20—10p

En la calle del Parque núm. 181, se ofrece una ama de leche, estrangera, jóven y sana; puede ocurrirse á la casa indicada. s19—5p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

Se alquilan tres ó cuatro piezas juntas ó separadas en la calle de Corrientes. Para mas informes ocúrrase á la casa n. 85 calle de Representantes. s19—5p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

En uno de los mejores pueblos de la campaña de Buenos Aires, San Salvador de Lobos.—Se venden los útiles de una fábrica de jabon y velas, y una partida de ceniza; en este pueblo no hay otra fábrica; su dueño vende dichos útiles, por no poder atender este ramo como se requiere. El que se interese puede ocurrir á la plaza de Lorea núm. 39, corralon de maderas de Oliden, allí se le impondrá de todos sus pormenores. s19—15p

Gramática inglesa, segun el sistema de Ollendorf, por un profesor de la universidad de Nueva-York. Se previene á los señores que se subscribieron á esta interesante obra, que han llegado su continuacion y su fin, á la libreria frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46. s15—10p

A los que desean tomar campo, se vende una casa á la entrada del Pueblo de San Fernando formando esquina, tiene 50 varas de frente, y 50 de fondo, situada á imediaciones de la barranca; tiene 5 piezas de material, techos de paja y una de azotea, con dos ventanas de reja y puertas de vidrieras y pozo de rica agua: el que se interese en mas pormenores puede ocurrir á la calle San Martin No. 12, frente á la Catedral, es la misma casa donde vive su dueño. s11—15p

Obras en frances. En la libreria de Ortiz, calle Santa Clara No. 51½: Obras completas de M. Le-Ray, 5 ts. 50 pesos; id. la Medicina Curativa, 1 tomo 10 pesos; el Charlatanismo Desenmascarado ó la Medicina apreciable en su justo valor, 1 tomo 10 pesos; el Conde de Maufeldt, 1 tomo 10 pesos; Memorias del Marques de Argenson, 1 tomo 15 pesos. En castellano la educacion de los niños por Locke, 2 tomos 25 pesos; el Escritor sin titulo, 5 pesos; Verdadero Antidoto, 1 tomo 10 pesos; y algunas otras. s20—4p

Se vende una casita chica, en la calle de las Piedras núm. 269, de San Juan siete y media cuadras para Barracas, sobre la derecha. Quien se interese, puede ocurrir á la misma casa, que encontrará con quien tratar. s20—10p

Se vende una quinta á una legua de la ciudad en el partido de San José de Flores, con trescientas varas de frente y ochocientas de fondo; su dueño vive en la calle de Lima del porton de los ejercicios cuadra y media para Barracas antes de llegar á una casa nueva; el que se interese ocurra desde las nueve á las tres de la tarde. s16—20p

Baratillo de yerba paraguaya. Se vende yerba superior á 4, 5 y 6 pesos libra, misionera tambien selecta á 2 pesos, en la calle Salta No. 131, acabando la cuadra de la iglesia de Monserrat para el campo, se dobla para Barracas, á la media cuadra á mano derecha, única merceria que se encuentra. Tambien se cambia una casita chica ó sitio en cualquier barrio que se halle, por el referido articulo. Al que le convenga allí mismo puede tratar. s20—5p

Se ofrece una ama de leche, inglesa recien piarda; vive calle Sta. Rosa, frente al núm. 223. s20—10p

Se necesita una costurera en la calle de Suipacha No. 35. s19—4p

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada.